



XX CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

XXX REUNION DEL COMITE REGIONAL

ST. GEORGE'S, GRENADA

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 1978

Tema 15 del programa provisionalCSP20/16 (Esp.)
31 julio 1978
ORIGINAL: INGLES

ANTEPROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD PARA 1980-1981

En su 80a Reunión el Comité Ejecutivo examinó detenidamente el anteproyecto de programa y presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud para 1980-1981, consignado en el Documento Oficial 154, y aprobó la Resolución X siguiente:

EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado detenidamente el Documento Oficial 154 presentado por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, en el cual figura el anteproyecto que servirá de base para la preparación del proyecto de programa y presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud para 1980-1981, que se someterá a la consideración del Comité Ejecutivo en su 82a Reunión y del Consejo Directivo en su XXVI Reunión; y

Reconociendo que el anteproyecto de programa y presupuesto contiene programas que responden a las necesidades reales de los países y que han sido determinados en cooperación con las autoridades nacionales,

RESUELVE:

Recomendar a la XX Conferencia Sanitaria Panamericana que apruebe una resolución como la siguiente:

LA XX CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Habiendo examinado el Documento Oficial 154 presentado por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, en el cual figura el anteproyecto que servirá de base para la preparación del proyecto de programa y presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud para 1980-1981, que se someterá a la consideración del Comité Ejecutivo en su 82a Reunión y del Consejo Directivo en su XXVI Reunión; y

Reconociendo que el anteproyecto de programa y presupuesto contiene programas formulados en cooperación con las autoridades nacionales,

RESUELVE:

1. Tomar nota del anteproyecto de programa y presupuesto de la Organización Panamericana de la Salud para 1980-1981 (Documento Oficial 154).
2. Solicitar al Director que utilice dicho anteproyecto como base para preparar el proyecto de programa y presupuesto para 1980-1981, después de nuevas consultas con los Gobiernos a fin de determinar sus más recientes deseos y necesidades en relación con las prioridades de salud de los países.
3. Solicitar al Comité Ejecutivo que, en su 82a Reunión, examine detenidamente el proyecto de programa y presupuesto revisado para 1980-1981 que presentará el Director después de nuevas consultas con los Gobiernos, y que formule recomendaciones al respecto al Consejo Directivo en su XXVI Reunión.